

Setimo ano.
1826. 826.

Republica del Peru - El Comandante
 del Gobierno - Mandando al mejor
 y servicio del Capitan de Civica
 Sr. Francisco Yuma, ha venido en
 comitente Capitan de la quinta Com-
 pania del batallon de Infanteria
 Civica de la Legata de Champigu-
 ranga. Por tanto: ordena y manda se
 hagan y recusen por tal, guardandole
 y haciendole guardar todas las dis-
 tinciones y prerrogativas q. por
 este titulo le corresponden para lo
 que le sirva de poder el presente fir-
 mado de su mano sellado con el sello
 de la Repub^{ca} y referendado por el
 Ministro de Guerra en el departa-
 mento de la Guira. del que detornara
 rason donde correspondiere = Dado en
 Lima a 8. de Febrero de 1826. 7.º de la
 Independencia y 1.º de la Republica
 Hipolito Umanu = Jose de Larrea
 y Landa = J. V. de S. = Juan Siles =
 aqui el sello = S. E. confiere titulo de
 Capitan de la 5.ª Ca. del batallon de
 Infanteria Civica de la Legata de Cham-
 piguanga al Cap. de Civica D. F. Yuma

Francisco Yuma



O.L. 446-2747
 MH-01146
 CAS. 54
 DOC. 52
 FOL. 1